

Noticiero de Soria

Miércoles 10 de Marzo de 1897.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO NOVENO.—NÚMERO 620.



EL SEÑOR

D. Mariano Cuartero y Martínez

Ha fallecido el día 9 de Marzo de 1897 a las 6 y media de la mañana

A LOS 74 AÑOS DE EDAD.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

SU HIJA, NIETOS, HERMANOS, BIZNIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA.

Puegan a sus numerosos amigos

que no hayan recibido papeleta de defunción, encamienden su alma a

Dios, por cuya favor le viviran agradecidos.

Soria 10 de Marzo de 1897.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria a don Manuel Lenguas, calle de Numancia 38, como representante de don A. Saiz Miguel en Logroño.

COGNAC

DELEYTO

Obtenido por destilación especial

de Vinos viejos legítimos de Jerez. CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

Cognac Marca 1 LEON CLASES **EXTRA**

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

Para los abogados

La Gaceta ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva vamos a reproducir íntegra, tanto por que la consideramos de verdadera importancia como por representar una verdadera reparación en favor de los abogados.

Dice así: **Artículo 1.º** Con arreglo a lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1895, todos los destinos de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justicia, desde oficial de Administración de tercera clase, inclusive, salvo la plantilla de escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licitaciones en Derecho, y en los demás, los nombramientos, así como las ascensos del personal de dichas dependencias, se sujetarán a las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administración en general.

Art. 2.º Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales de dicho Ministerio, insertando en ellos la categoría judicial que tuvieren, declarada la circunstancia de ser ó no letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contado desde su publicación en la Gaceta, resolviéndose las que se presenten en un periodo igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.º En los casos en que proceda la declaración de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquella no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación a dichas carreras.

Será requisito previo indispensable á toda declaración de esta clase el informe de la Junta calificadora del Poder judicial.

Art. 4.º Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicación de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del Ministerio á quien se otorgare un nombramiento cualquiera en dichas carreras, no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Dirección general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los Juzgados y Tribunales.

SALIDA DE VAPORES

Ahora que el público, por razones naturales, está atento á la salida de vapores con rumbo á Cuba y Filipinas, creemos de necesidad la publicación de los siguientes datos:

El 20 de Marzo, de Santander, vapores «Reina María Cristina», para Coruña, Haba y Veracruz.

El 25 de Marzo, de Barcelona, y el 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 27 de Marzo de Barcelona, vapor «Montevideo», para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 22 de Marzo de Barcelona, y el 30 de Cadiz, vapor «La

gre, qué pasiones animaban á la señora Diard. Mientras que el jefe de cuartel llenaba las múltiples y lentas formalidades que un militar francés necesita para casarse, se había ido enamorando locamente de Juana de Mancini, y esta había tenido tiempo de pensar en sus destinos futuros. ¡Terrible destino! Juana, que ni estimaba ni quería á Diard, hallábase, no obstante, unida á él por una palabra, imprudente á la verdad, pero necesaria. El provenzal no era guapo ni buen mozo. Sus modales, desprovistos de distinción, se resentían del mal gusto del ejército, de provincialismo y de escasa educación. Podía, pues, amar á Diard una jóven toda gracia, toda elegancia, impulsada por el irresistible instinto del buen gusto, y cuyo temperamento la arrastraba hacia la esfera de las elevadas clases de la sociedad? En cuanto á la estimación, precisamente porque Diard la tomaba por esposa era por que le repugnaba. Y nada más natural que semejante repulsión. Es la mujer una santa y hermosa criatura, casi siempre mal comprendida, y por lo tanto mal juzgada casi siempre. Si Juana hubiese amado á Diard, le habría también estimado.

por la sublime belleza con que la indignación, el desprecio y el odio realzaban la natural de Juana; tú eres muy descontentadizo. Si es que la hace falta un marido aquí estoy yo. Envañados los puñales. La Marana cogió al italiano, le levantó, le llevó hacia el lecho de su hija, y le dijo al oído: «Te perdono, gracias á tu última frase; pero, acuérdate. Si tu lengua mancha algún día á mi hija, nos volveremos á ver.» — «¿Come cuanto será el dote de la chica?» preguntó dirigiéndose á Pérez. — «Tendrá unas doscientas mil piastras fuertes.» — «Aun habrá más, caballero, dijo la cortesana á Diard. ¿Quién sois vos? Y volviéndose hacia Montefiore le dijo: Bodeis marcharos. Al oír hablar de doscientas mil piastras fuertes se adelantó el Marqués diciendo: — «No soy completamente libre.» — «Una mirada de Juana le atajó la palabra.» — «Vos sois completamente libre de marcharos, le dijo ella.» — «Y el italiano salió.»

rache: Capitán Osle, para Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.— Línea de Marruecos. — El 25 de Marzo de Barcelona, capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogator.

De todo un poco.

Manías de algunos personajes y la de Mac-Kinley.

Una de las manías del czar, es la de hacer pajaritas de papel con todos los periódicos que se encuentra á mano; la del presidente de la República francesa es la de morderse las uñas; la del sultán de Marruecos es la de poner alfileres de punta en los divanes en que se ha de sentar su Secretario; la del Papa, cazar con liga, la del rey de Annau, dar volteretas en la cama; la del emperador de China, contar cuentos; la de la reina de Servia, empezar á leer los libros por el final; la del emperador de Austria, la de fraternizar con el primer desarrapado que encuentra en la calle, y la más rara y estrambótica de las manías es la del actual presidente de la República norteamericana, Mac-Kinley; no toma otros alimentos que los que tienen como principal base la cebada.

Guajira.

El soldado Juan Helecho natural de Carbonera, por defender la bandera al peligro fué derecho.

Sufrió una herida en el pecho y dijo con gran valor:

«Es pequeño mi dolor, aunque la sangre me baña, porque el morir por España para un soriano es honor.»

García Vinuesa.

Entre dos amigos:

—¿De modo que tú crees que todos los maridos pegan á sus mujeres?

—Todos; más tarde ó más temprano.

—Pues yo no pienso hacer semejante cosa.

—Porque tu mujer será un angel.

—No; porque tiene más fuerza que yo.

Amo y criado:

—Pero, bribón, ¿te estás bebiendo el vino?

—No, señor; quería ver si podía sacar una mosca que hay en el fondo de la botella.

Solo los despreciables son los que temen ser despreciados.

La Rochefoucauld.

No es el haber recibido una lección lo que nos salva, sino el saber aprovecharla.

Miss Canning.

Nota Cómica.



—Nadie como este gaché

en cuestión de parcar.

He colocado hoy un par

que está diciendo: —¡Chipé!

—Amos, no cuentes novelas.

¿Tú has puesto un par?

—Sin tranquilas.

—¿Pero un par de banderillas?

—¡Quí, hombre. ¡De medias suelas!

Emegea.

DOMINGO DE PIÑATA.

El Carnaval no ha podido despedirse en Soria con más brillantez. Las fiestas de este año no pueden olvidarse tan fácilmente y quedan de ellas recuerdos gratísimos, sin que, por fortuna, se haya tenido que lamentar ni el más pequeño y desagradable incidente.

El Domingo por la noche los portales del Collado estaban muy concurridos; en los balcones muchas personas que presenciaban la entrada de las máscaras en los Casinos

de Numancia y la Amistad, y á las puertas de estos los conserjes respectivos Inocente y Manuel Sanz, cumpliendo con su deber.

En el Casino de Numancia.

El programa ofrecía atractivos al concederse premios á las tres máscaras que por la originalidad ó elegancia de sus trajes lo merecieran á juicio de la Junta directiva, constituida en Jurado; ampliándose los premios á dos señoritas más, según acuerdo tomado al comenzar la fiesta.

El salón de baile estaba completamente lleno por lo más distinguido de la sociedad soriana y ofrecía brillante aspecto. Máscaras hubo bastantes y entre ellas sobresalieron Pepita Rivero, disfrazada de *noche y día*, elegante traje que mereció; se concediera á su dueña el primer premio un joyero muy bonito; vestida de *preciosa ridícula* María Casaldüero, que obtuvo el segundo premio. La señorita Casaldüero manifestó su deseo de que el espejo que le fué regalado se rifara á beneficio de los soldados de la provincia de Soria que regresen enfermos ó heridos de las guerras; la Junta secundó tan caritativo pensamiento y María Casaldüero, acompañada de su señor padre y del presidente del Casino señor García, expendió más de cien papeletas que dieron un producto de setenta y siete pesetas ochenta y cinco céntimos. El regalo correspondió en suerte á Marieta de Arcos.

Elena Sienes, llevó rico traje de *charra salamanquina*, y la regalaron un espejo de tocador; María Calvo, lucía airoosamente traje de *Almirante de Marina* é Isabel Molina, uno bonito de *Cantimera*. Á ambas señoritas el Jurado concedió dos búcaros de porcelana. Amalia Valle, vestía disfraz de *turca* y Aurora García Noguerol, de *noche*, disfraces dignos de premio. Mariano y Tirso Mingo, Rafael Robles, Eusebio Cacho y Pepe Garcés, formaron una comparsa de *músicos italianos ambulantes*, que por lo original y bien caracterizados merecieron el premio destinado para caballero; una bandeja y cuchillo corta-papel de estilo japonés. La comparsa dió á Rafael Robles el regalo por ser de quién partió la idea de tales disfraces.

Emilio Rabal, llevó un buen traje de época y de fraque, ostentando caretas de políticos Antonio Carrillo, (*Weyler*); Higinio Ruiz, (*López-Dominguez*); Antonio Ruiz, (*Romero Robledo*); Santiago Lapuente, (*Castelar*); Félix Herrero, (*Castelar*) y Paco Lacussant, (*Sagasta*).

Se repartieron muchos dulces á las damas

y la fiesta, una de las mejores que el Casino ha celebrado, terminó á las tres y media de la mañana.

En el Círculo de la Amistad.

Aunque no en tan crecido número como en noches anteriores, la concurrencia era mucha é imposible dar un paso por los salones de esta Sociedad. Hubo baile en que se contaron setenta y cinco parejas y este es el dato más adecuado para que el lector se forme una lijerísima idea de la animación que reinó en dicha noche.

Mascaritas acudieron algunas, elogiándose la comparsa de políticos, pero las máscaras que llamaron la atención fueron los *Músicos italianos ambulantes*, de los que hablamos anteriormente. Á la entrada de la célebre comparsa se interrumpió el baile, cesó la orquesta, bastantes señoras subieron á las sillas para ver mejor y se oyeron muchos aplausos. Los italianos tocaron la jota y el entusiasmo fué en aumento, sintiendo todos que los músicos ambulantes se fueran con la música á otra parte.

Las señoras fueron obsequiadas con dulces terminando la fiesta á las tres de la madrugada.

Manolo.

Noticias

Se hallan enfermos nuestros estimados paisanos don José Gaspar y don Francisco Benito Delgado á los que deseamos completa mejoría.

Según tenemos entendido, comenzará á regir en breve una tarifa especial, pequeña velocidad, que la empresa del ferrocarril soriano pondrá en combinación con la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Como el asunto es importante para nuestro comercio, nos ocuparemos de él extensamente.

En carta particular que escribe á un amigo, manifiesta el conocido capitán de infantería don Eugenio Martín Hernández, que hallándose inútil por las graves heridas que recibiera luchando contra las fuerzas que mandaba Antonio Maceo, cuatro días antes de la muerte de aquel famoso insurrecto, regresará á España en el presente mes con objeto de ponerse en cura é indica la

—¡Ah, caballero! continuó la joven dirigiéndose á Diard; yo agradezco llena de admiración vuestro acto; pero mi esposo está en el cielo, es Jesús. Mañana entraré en el monasterio de...

—¡Juana, Juana mía! cállate; exclamó la madre estrechándola entre sus brazos. Después le dijo al oído: «Tú necesitas otro esposo.»

Juana palideció.

—¿Quién sois vos, caballero? prosiguió, mirando al provenzal.

—Yo aún no soy más que jefe de cuartel del 6.º de línea. Pero por una mujer semejante se sienten ganas de ser mariscal de Francia. Yo me llamo Pedro Francisco Diard. Mi padre era el decano de los comerciantes, yo soy por lo tanto un...

—¡Ea! vos sois un hombre honrado, ¿no es cierto? exclamó la Marana. Pues bien, si sois del gusto de la señorita Juana de Mancini, podeis ser felices uno y otro.

—Juana, continuó con grave entonación, al casarte con un digno y excelente hombre, piensa que serás madre algún día. Yo he jurado que tú podrás besar la frente de tus hijos sin avergonzarte... (aquí se alteró ligeramente su voz), yo he ju-

rado que serás una mujer virtuosa; prepárate por lo tanto, á sufrir; pero suceda lo que suceda, permanece siempre pura, guarda omnimoda fidelidad á tu marido; sacrifícaselo todo, porque será el padre de tus hijos... ¡Un padre para tus hijos!... ¡Bah! Entre tí y un amante se interpondrá siempre tu madre, que no lo pienso ser más que en los peligros... ¿Ves el puñal de Pérez?.. Forma parte de tu dote, dijo tomando el arma y arrojándola sobre el lecho de Juana; yo le dejo ahí como garantía de tu honra, mientras tenga yo abiertos los ojos y libres los brazos. Adios, dijo conteniendo apenas el llanto; quiera el cielo que no nos volvamos á ver. Y al decirlo corrieron abundantes sus lágrimas.

—¡Pobre niña! ¡Tú has sido en esta celda más feliz de lo que te imaginas! A vos toca el que no la eche de menos jamás, dijo mirando á su futuro yerno.

Este asunto de mera introducción no es el relato principal de esta historia, para cuya comprensión se necesitaba explicar, ante todo, por qué el capitán Diard casó con Juana de Mancini, como se conocieron Montefiore y Diard, y que san-

posibilidad de que venga á Soria en el próximo verano.

Como se vé el señor Martín Hernández, no se olvida de nuestro pueblo, ni de los muchos y buenos amigos con que aquí cuenta y los cuales desean su pronto y completo restablecimiento.

Mañana quedará abierto en el partido de Burgo de Osma, el periodo de comprobación de pesas y medidas que terminará el próximo sábado.

El astrónomo español León Hermoso (Noherlesoom) nos anuncia mal temporal en la península que se desarrollará desde mañana jueves hasta el domingo próximo.

La casa municipal de Socorro con los demás servicios á cargo del Inspector señor Pereda, se ha trasladado á la Plaza de San Esteban número 5 frente á la Diputación provincial.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición en latín á la canongía vacante, y mañana darán principio en castellano. Los sermones serán de una hora cada uno en la Iglesia Colegial á las once de la mañana.

Es de creer que reine gran imparcialidad en las oposiciones.

Anteayer falleció el joven pintor soriano Julio Escalera González y ayer el acreditado constructor de coches Miguel Noblejas.

A las familias de ambos enviamos nuestro sincero pésame.

El sábado último contrajo matrimonio la estimada señorita soriana Práxedes Sanchez con nuestro buen amigo el Comandante de infantería don Pedro Gómez Larrad.

Desearnos á los recién casados muchas felicidades.

La empresa del ferrocarril de Alcañes á Soria conduce en segunda clase á los soldados que llegan heridos ó enfermos de la guerra, no pagándoles el pasaje el Gobierno más que de tercera.

Mal se porta el Gobierno y bien la empresa del ferrocarril soriano.

La Sociedad de socorros mutuos de obreros soriana, según el resumen de su cuenta fin del mes último, tiene en metálico 15.209,79 pesetas; en pagarés del 50 por 100 10.609 y en id. con fiador 10.859,60.—Total 36.678,39 pesetas.

Durante el mismo mes ha socorrido á diez socios.

Hemos recibido en esta redacción la Memoria que acerca del estado del Instituto de 2ª enseñanza de Soria, durante el curso de 1895 á 96, leyó en el acto de la apertura de curso el Secretario y Catedrático auxiliar de la Sección de Letras D. Hipólito Uriel Enciso.

Agradecemos la atención.

En nuestro colega vallisoletano *La Libertad* se elogian los dos modelos últimos que ha hecho el joven escultor soriano Gregorio Díaz que á los 19 años ha llegado en una población como Valladolid á ser admirado por sus trabajos artísticos.

Felicitemos á nuestro joven paisano Díaz, deseándole porvenir y gloria en su carrera.

En el pueblo de La Muédra están muy adelantadas las obras que para el arreglo de las calles se están practicando.

El actual Interventor de Hacienda de Soria, Don Hilario Rivero y Sandoval ha sido

ascendido con traslado á la de Gerona por lo que le felicitamos, sintiendo su ausencia.

A los excedentes de cupo que reúnan las condiciones prescriptas por la vigente ley de reclutamiento, se les ha autorizado para que puedan contraer matrimonio.

Aunque, según lo dispuesto en la vigente Ley de caza, la época de veda empieza á regir desde primero de Marzo, es permitida la caza de ánades y silvestres durante todo el expresado mes.

Según nos dicen, en Almarza ha nevado copiosamente hallándose cubiertos los montes y padeciendo mucho la ganadería, principal riqueza de aquella comarca de la provincia.

Se están terminando los trabajos realizados para mejorar el piso de la calle del Ferial.

¿Cuándo le tocará el turno á la calle del Ramillete?

Ayer regresó á Logroño, después de breves días que se ha hallado en Soria con sus pequeñas hijas, nuestro querido paisano el Magistrado de aquella Audiencia don Federico Uzuriaga.

El Consejo Penitenciario ha propuesto al Gobierno que se adopte en los penales de España, como forzoso, el trabajo personal de los confinados, estableciendo en aquellos verdaderos talleres y dedicando también á los penados á trabajos de canteras y obras públicas de importancia.

Según la Ley monetaria española, las piezas de 100 pesetas que actualmente se acuñan deben pesar 32.25806 gramos, Tienen de diámetro 53 milímetros y están formadas por una aleación de 90 partes de oro y 10 de cobre.

Nada menos que 400 aspirantes hay esperando turno para ingresar en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en Guadalajara y son casi todos hijos de militares que han muerto en las guerras de Ultramar.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de París, Socio corresponsal extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte días, para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación. Empezará en Madrid el día 22 de Marzo en el hotel de Rusia.

Estado atmosférico
La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 26,6, grados y la mínima de 1,2.

El termómetro señaló 6,0 á las nueve de la mañana y 10,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Juicio oral por Jurado

Para el sábado próximo, 13 del actual, está señalado uno en esta Audiencia provincial, del juzgado de Medinaceli, por delito de lesiones.

Procesado Julian Carin, Magistrado ponente Señor Santelices. Abogado defensor señor Azagra. Procurador señor Marco. Testigos citados 10.

Las fuerzas del ejército de que dispone el Gobierno para en caso necesario, son: 16.000 hombres de la primera reserva, de los que pertenecen 14.000 á la quinta del 90, y 2.000 de la del 91, y los excedentes de cupo del 93, cuyo número se aproxima á 40.000, esto sin contar la segunda reserva con instrucción militar.

El número de generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que España ha enviado á sus provincias ultramarinas, desde primero de Marzo de 1895 hasta la fecha, es el siguiente.

A Cuba: 40 generales, 664 jefes, 6.185 oficiales y 179.174 individuos de tropa, ó sean 180.063.

A Puerto Rico: 3, 25, 178 y 4.507, respectivamente, ó sean 4.713.

A Filipinas: 6, 84, 684, 25.049; total, 25.823, que sumados á los anteriores, resultan 216.599.

Añádase á esto una inmensa cantidad de material de guerra y sanitario, todo moderno y magnífico, desde correajes para las tropas hasta cañones de grandes calibres para defensa de las costas, y se podrá apreciar el esfuerzo poderoso realizado por nuestro país bajo la inteligente dirección del general Azcárraga.

Descanse en paz

Ayer falleció don Mariano Cuartero y Martínez á los 74 años de edad habiéndose hallado breves días enfermo.

El señor Cuartero que ha ocupado honrosamente varias veces puestos en nuestro Municipio y en la Diputación provincial y á costa de su trabajo se creó buena posición social, era de condición modesta, lo cual hace resaltar más y más sus méritos, habiendo vivido consantemente en Soria por la cual sentía verdadera pasión y afecto, siendo muy numerosas sus relaciones en toda la provincia.

Reciba la familia toda del señor Cuartero nuestro sincero pésame por la pérdida que le afije.

Hoy á las diez y media tendrá lugar el entierro y seguramente asistirán á el infinidad de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz nuestro buen amigo Don Mariano Cuartero y Martínez.

Instrucción Pública

Tres delegados especiales se han nombrado en muy poco tiempo contra el Ayuntamiento de Montejo de Liciaras por falta de pago de las obligaciones de primera enseñanza, y esta es la fecha que el tal Ayuntamiento sigue sin verificar el pago. El señor Gobernador ha dado órdenes energicas para que sin dilación se proceda contra el mismo, en la forma que previenen las disposiciones vigentes, y puedan depurarse los hechos para exigirles las responsabilidades á que se haya hecho acreedor por su marcada morosidad en el cumplimiento de servicio tan importante.

Gran número de maestros y maestras de esta provincia, aspirantes á las escuelas del actual concurso se apresuran estos días á certificar sus hojas de servicios en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, para unir las á sus expedientes.

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día dos del actual se ha publicado el concurso de ascenso, y para aspirar á las escuelas comprendidas en él es condición indispensable haber desempeñado en propiedad durante dos años por lo menos otras dotadas con el sueldo inferior inmediato. Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán á la Dirección general, ó el Ministro de Fomento en su caso, en el término

de dos meses á contar desde el día de la publicación en dicho periódico Oficial, y habrán de reunir los requisitos exigidos por los artículos 26, 27 y 28 del reglamento, sobre provisión de escuelas, de 11 de Diciembre último.

También en la provincia de Salamanca se han verificado exámenes de aspirantes para Delegados especiales de primera enseñanza.

Como el anuncio del concurso único se publicó en la «Gaceta» en los últimos días del mes de Febrero último, es decir, desde el 24 del mismo en adelante hasta primero de Marzo, los dos meses de plazo para admitir solicitudes, terminan en los últimos días del mes próximo Abril.

En el día de hoy se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública al objeto de celebrar sesión ordinaria y resolver los asuntos pendientes que son de su competencia.

Última Hora.

Madrid 9 3/20 t.

LO DE CUBA.

Nada, de nada.

Lo mismo que supimos hace días que los insurrectos sorprendieron á Güines, y allí hicieron sarracina, sabremos mañana cualquier desastre de gran importancia.

Y tan frescos, (Weyler y el Gobierno, por supuesto) oes aunque el país diga lo que diga, maldita la cosa que importa su indignación.

¿Es campaña ó que es lo que en Cuba se hace?

La prensa de los Estados Unidos nos dice que el generalísimo Máximo Gómez se halla en la provincia de Matanzas, y cuando esa prensa lo dice...

¿Saldrá Weyler en persecución de Máximo Gómez y sus gentes?—A que nó?

FILIPINAS.—LA TOMA DE SALITRÁN.

En Filipinas siquiera se pelea. Hay bajas y hasta empiezan á morir generales, pero para morir ó vencer se vá á la guerra, y para eso se es tambien general ó soldado.

El ataque á Salitrán se vé que ha obedecido á planes militares, verdad, y que se ha batido bien al enemigo que tampoco tira con pólvora solo.

Así merecen estimación del país, Polavieja, Lachambre, Cornell, Marina, Arinzón y Zabala, y llora la patria la heroica muerte de este general en Salitrán como la de los demás jefes y oficiales y los sufridos y valientes soldados españoles, héroes tambien aunque anónimos, que han regado con su sangre el campo de batalla.

Después del gran combate de Salitrán, las tropas y oficialidad han rendido los tributos de duelo al general Zabala acampando el coronel Arinzón en la trinchera que tanto costó ganar al enemigo y una guardia de oficiales veló el cadáver.

Ha quedado guarnecido Salitrán por las tropas y el general Lachambre al frente de las suyas avanza sobre la población de San Nicolás.—A.

ANILLO. La persona que haya perdido un anillo de oro con iniciales puede pasar á recogerlo al Comercio de Vicen.—Collado, 65.

IMPORTANTE.

Se vende la casa de la calle de la Doctrina señalada con el número 36. La finca tiene además corral, jardín y huerta.

Las personas que deseen conocer precios y condiciones pueden informarse en la Administración de este periódico.

